EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año II | Precio de suscripción: Una peseta al mes en toda España. Número suelto 5 céntimos. | CON CENSURA ECLESIASTICA — Tortosa--Viernes 26 de Noviembre de 1909 | Redacción y Administración, Cambios, 3 | Núm. 415

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

La Medalla Milagrosa y San Santiago el Interciso, Facundo y Primitivo mrs., Flora y Maria, vgs. y mr., Valeriano y Máximo, obs. y B. Margarita de Saboya.

La Misa y oficio divino son de la Medalla Milagrosa, rito doble mayor y color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 1[2. Por la tarde á las 3 y 1[2 Salve y procesión claustral, á las 5 y 1[2 rosario y solemne Sabatina.

REPARACION.—Por la mañana á las 6 y 1[2 exposición y misa; á las 8 y 1[2 misa y reserva. Por la tarde á las 4 y 1[2 exposición; á las 5 y 1[2 meditación, á las 6 rosario y á las 6 y 1[2 reserva.

Mes de Almas

Como el dia anterior en los Dolores empieza por la tarde á las 5 y 1[2 aplicándose por las intenciones de D.ª M. R. asi como también la misa de las 7; la de 7 y 1[2 y rosario de almas por las intenciones de la señora viuda de don Manuel Palagué.

Apostolado de la Oración

Intención general de Noviembre, aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA RESIGNACION EN EL DOLOR

ORACIÓN

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que veamos en el dolor una partecita de vuestra cruz enviada por vuestro amor.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

En medio del dolor pensar que Dios me ama, me mira y me atiende.

El Imparcial y el Crédito Agrícola

El Imparcial quiere que nos extasiemos con Navarro Reverter. Para él es el Raiffeisen español: según él ha descubierto la fórmula definitiva del Crédito agrícola que con tanta angustia andábamos buscando y con ella la agricultura española se transformará en un decir ¡Jesús!

¿Sabéis en qué consiste?

Un labrador tiene cosechas: él las valorará en un instrumento de crédito, en una «Cédula moviliaria», que será como una letra, como un pagaré, endosable y transferible hasta lo infinito.

Siembra v. g. un campo de trigo ó tiene una huerta de frutales. Necesita dinero y se dice: ¿Cuánto valdrá el trigo de Junio ó mi fruta en Julio y Agosto? ¿Mil pesetas? Pues consigue esa cantidad en la «Cédula moviliaria», que será como un pagaré contra mí y con la garantía de ese papelillo llamo á cualquier puerta, voy á cualquier Banco, pido á cualquier prestamista y *cátalo muerto*, es decir me dan el valor de mi cosecha antes de recogerla.

¿Qué os parece el invento?

Como chico con zapatos nuevos está *El Imparcial* y la idea de su accionista y financiero parécele de las que merecen estatuas. Navarro Reverter ¡Raiffeisen! Es lo que nos quedaba que ver.

Su invento es el crédito prendario que se practicaba en los buenos tiempos de Ulpiano quien nos cuenta como se concedía crédito con la garantía de una prenda cualquiera, agraria ó no agraria «non solum traditione sed etiam nuda conventione et si non traditum est». (1) J. Díaz de Rábago á quien debo este toque de fácil erudición añade que conforme con esta doctrina el Rey Sabio escribe las siguientes notables palabras: «Ca las cosas que manillazdar los Juzgadores por peños non son obligados fasta que entreguen dellas á aquellos á quienes las mandaren dar. Más los peños que obligan los omes unos á otros assi como sobre dicho es, luego que son otorgados, *maguer que non hagan la tenencia de ellos* aquellos que los reciben á peños, fuican á ello obligados» (2)

¿Ha oído hablar *El Imparcial* de *Alhondigas, Elevators americanos*, de *Warrants prendas sin desplazamiento, prendas sin tradición*, prendas á domicilio y otras cosas así que son hace ya mucho tiempo el a, b, c, del crédito pignoraticio de que él habla en su artículo?

La flamante cédula moviliaria de Navarro-Reverter, es sencillamente el documento de crédito llamado warrant, viejo ya en la asociación agraria y que con otros nombres se practica ya hasta en Soria. El vizconde de Eza podría darle muy provechosas noticias ó instrucciones sobre el particular.

Pero además de viejo, tal como lo presenta *El Imparcial* es ridículo.

En proyectos de ley y proyectos de Bancos, en discusiones académicas y en discusiones de parlamentos y Asambleas, en las semanas sociales y en los Congresos de las Federaciones agrarias, en obras premiadas, en libros originales y traducidos, en revistas, en periódicos y hasta en concursos de Juegos florales, en las necesidades y en la cultura estimuladas por el actual movimiento agrario sindical y de cooperación, los labradores se han habituado, se han familiarizado con los problemas del crédito agrícola, han estudidado fórmulas, han esbozado planes, han agotado el tema:

¡Cuántas veces he oído estas frases!

En materias de crédito agrícola, todo está por hacer, pero todo está dicho. ¿Crée *El Imparcial* que su amigo á quien no hemos encontrado nunca en este penoso camino hacia el crédito agrícola que hace 40 años está recorriendo afanosamente España iba á descubrir el Polo?

Apenas hay quien preste á Asociaciones agrarias con la garantía de fincas que á veces valen un millón y que no se pueden escamotear. ¿Prestarán á un individuo aislado sin más garantía que una cosecha que pueden talar una tormenta, una inundación ó una plaga ó que puede escamotear, vender ó descuidar la mala fé?

Si el Banco de España, El Banco de León XIII y las pocas entidades que abren créditos á la agricultura no extiende estos á más de un tanto por ciento insignificante de la garantía ¿quién prestará á un labrador suelto todo el valor de una cosecha garantizada únicamente por esa «cédula moviliaria»? Si los agricultores españoles no encuentran otra fórmula ¡están frescos! Que no esperen ni un clavo.

No censuro á Navarro Reverter porque ha expuesto la necesidad y la justicia del crédito prendario en la agricultura ni porque haya hecho la apología del warrant como medio de hacerlo práctico. Pero es risible que esa vejez, hasta ahora tan poco eficaz, tan conocida y tan vulgarizada la exhiba un periódico que se llama serio como una novedad flamante y como una panacea maravillosa. ¡Cómo se habrán reido de él los labradores!

SEVERINO AZNAR.

(1) L. 1.ª, tit. 7. lib. 3.º del D.

(2) L. 13. Part. V. citado por Díaz Rabaso. *Crédito agrícola*, tomo I, pág. 176.

Juego funesto

Telegrafían de Gleiwitz (Alemania) el siguiente suceso acaecido en aquella población.

Tres niños de dos, cuatro y cinco años, respectivamente, en ausencia de sus padres, se entretenían jugando á entrar y salir en un gran baul de viaje que había en la casa.

Una de las veces ocurrió que hallándose dentro los tres niños cayó de golpe la tapa del baul.

Las criaturas pretendieron levantarla para salir de su estrecho encierro, pero fueron inútiles sus esfuerzos.

La tapa del baul se cerraba automáticamente y no podía ser abierta sino con la llave desde el exterior.

Al regresar los padres á la casa, su extrañeza fué grande no viendo á los niños por parte alguna.

Por fin, tras de buscarlos largo tiempo con la mayor angustia, encontraron á los tres angelitos asfixiados en el baul.

La sorpresa y el dolor fueron de los infelices padres terribles.

Se ruega á nuestros lectores que al servirse de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.

AIRES DE EUROPA

La previa censura en el teatro

¿Y por qué nó?...

Naturalmente, nosotros, clericalazos, retrógrados, oscurantistas, neos y *demás*, somos decididos partidarios de la previa censura para el teatro, como lo somos de la previa censura para el libro, establecida en la *pobrecita* Alemania.

Si nuestras ideas y deseos prevalecieran, se establecería la censura previa para todas, absolutamente todas, las obras representables, censura que habría de ser ejercida por uno de los ministros de la Corona, pero autorizando á éste para que pudiera delegar sus atribuciones en la materia en uno ó varios censores, subsistiendo siempre la responsabilidad ministerial.

Los que más habrían de ir ganando con ello serían los empresarios, autores y artistas, pues es una triste gracia gastarse una barbaridad en fósforo cerebral, decoraciones, trajes, etc., etcétera, para que venga luego un Tribunal de Justicia con sus manos lavadas y suspenda las representaciones de la obra, dando al traste con tanto trabajo y tanto dispendio.

Por que nosotros, eso sí, y por eso somos oscurantistas y retrógrados, queremos que la Justicia persiga y castigue duramente *et post factum* los delitos de blasfemia, sedición, ataques irreverentes á los sentimientos religiosos, ofensas á las personas, inducción al crimen ó al vicio y todas las demás transgresiones contra la ley que puedan cometerse en las *tablas*.

Pero obrando ecuanemente y «huyendo por igual de los peligros de la derecha y de la izquierda», no pretendemos que la previa censura sea obligatoria. Nada de eso: si un autor quisiera prescindir de presentar su obra á la censura, podría hacerlo, pero á su cuenta y riesgo, *at his own risk*, como dicen los ingleses.

Pero sería preciso que se atuviera á las consecuencias, porque, si en una obra no sometida á la censura, ó llevada al escenario á pesar de dictamen desfavorable (que tanto llegamos á conceder), vieran los Tribunales de Justicia materia penable, las penas impuestas habrían de ser muy duras, excesivamente duras, y habrían de consistir en penas personales y pecuniarias impuestas á autores, empresarios y cómicos, llevando siempre y necesariamente como accesorias la pena de clausura del teatro y la prohibición de representarse la obra condenada en ningún otro escenario.

Iríamos aún más lejos en nuestras exigencias respecto á la severidad de los Tribunales, pues no nos contentaría que por cada obra se impusiera una pena á empresarios, autores y cómicos, sino que sería preciso para satisfacer nuestros deseos que la pena fuera por cada infracción punible; de modo que, si en una obra hubiera delitos *indecentes* (sicalípticos los llaman aquí), delitos contra la Religión y delitos de inducción al crimen, las penas personales y pecuniarias habrían de ser tres y no una sola.

Y si no se nos concediera todo esto, si no se nos prometiera seriamente la realidad de este saludable rigor, no habría nada de lo dicho, es decir, que no votaríamos por la previa censura potestativa, sino por la previa censura obligatoria para el Teatro.

***

Perdona, lector amigo.

Te hemos hecho creer que exponíamos nuestras propias é inquisitoriales ideas y deseos... pero te confesamos que somos sólo unos viles plagiarios, innobles y meros traductores.

Porque todo lo que dicho queda, no son nuestras ideas y nuestros deseos, si no las ideas y los deseos oficialmente expuestos por *The Joint Committe on the Censorship of Stage Plays*. Comité nombrado entre sus amigos por el más liberal de los Gobiernos que ha habido en la libre y grande Inglaterra.

Y basta... no sea que se constipen nuestros *intelectuales* con estos *aires de Europa*, que no son precisamente los de Francia.

Z.

Información GENERAL

El diputado señor Riu ha propuesto al jefe del Gobierno que para aminorar la crisis de Tremp, se terminen las obras que dejó paralizadas por falta de recursos el anterior Gobierno, y que se saque á subasta las obras de la segunda sección del ferrocarril del Noguera-Pallaresa, que va de Balaguer á Tremp, con cuya vía cambiarían todas las condiciones económicas de la alta montaña de Lérida, que es hoy la única provincia de España en donde hay importantes comarcas separadas por más 200 kilómetros de toda clase de ferrocarril. Parece que el jefe del Gobierno está dispuesto á hacerlo.

El millonario excéntrico

Telegramas de Ronda dicen que las excentricidades del millonario norteamericano Mr. Perin, son famosas.

Debe poseer Mr. Perin una inmensa fortuna, pues viaja siempre entren especial y tiene crédito abierto en diferentes Bancos.

Anteayer de dejó olvidado en la estación de Bobadilla un cabás que conte-

---

FOLLETÍN DE "EL RESTAURADOR" 52

Lágrimas

NOVELA

De costumbres contemporáneas

POR

FERNÁN CABALLERO

interesante, el insigne y nunca bien ponderado *séale la tierra ligera*, había traído á don Roque la Piedra á Sevilla. Era este el caso:

Un día Bonifacio, el negro de D. Jeremías, había notado que su amo no se ponía el gabán lleno de años y de servicios, pero sin esperanzas aún de obtener el retiro á que le daban derecho las cicatrices que le honraban, y que no iba, como solía hacerlo, á ver á su escribano; mas no hizo caso. Pero llegó la hora de la pitanza, y su amo no la pidió. Viendo que en esta demora se había consumido un carbón más, y se iba consumiendo otro, Bonifacio, alarmado, entró en el cuarto de su amo. Encontró á este sentado en un sofá, muerto, tan muerto como los habitantes de Pompeya bajo la erupción del volcán. En sus manos tenía el diario que daba la noticia de la revolución de París del 17 de Febrero de 1848.

Bonifacio avisó al escribano. Este, que era gran amigo de don Roque, le dió al momento aviso; de suerte que llegó de Cádiz al siguiente dia. A otro, acompañaba D. Roque un pobre entierro, en que en una mezquina caja iban los mezquinos restos del más mezquino de los hombres, D. Jeremías Tembleque, que murió mezquinamente de la mezquina desgracia de haber bajado los fondos en Francia. Su vida, como su muerte, fué una patente prueba de los goces, satisfacciones y bienes que saca el miserable avaro de su dinero. Murió *abintestado*, y sus herederos, á quienes se avisó por los diarios, cuando acudieron, sólo hallaron las inscripciones del gran libro de París, las que compró D. Roque por poco menos de nada; el famoso baúl, con tres camisas de algodón, tres pares de calcetines de hilo, dos pañuelos de hierbas, todo calado y bordado; los platos lañados, el sofá de hojas de míz, que ya checheaban, y una subida cuenta de gastos de entierro, derecho de herencia y *tutti cuanti*, sin olvidar un aviso puesto en un diario, concebido en estos términos: «Tenemos que lamentar la muerte del apreciable D. Jeremías Tembleque, que ha fallecido prematuramense de resultas de una congestión cerebral. Se hizo acreedor al aprecio de todos, y su muerte es muy sentida. *Séale la tierra ligera.*»

El resultado de las referidas combinaciones de la marquesa fué el decirle un día en que estaban solos á D. Roque:

—Don Roque, ¿no piensa usted en casar á su hija?

La marquesa, sin saberlo, había tocado la cuerda más destemplada del alma de D. Roque. Ya sabemos que el casamiento de su hija era para este tierno padre el buitre de Prometeo, la sombra de Nino para Semíramis, la espada de Damócles, el *Mane, Thecel, Phares* del festín de oro en que se arrellanaba en su dorada butaca D. Roque la Piedra; así fué que respondió con desabridez:

—¿Y usted, por qué no casa la suya, que es mayor?

La marquesa disimuló ésta como otras groserías que estaba sujeta á sufrir de ese ente vulgar é indelicado, y respondió:

—Afortunadamente, el carácter festivo, el gusto difícil y el ingenio independiente y poco afectuoso de mi hija, le han hecho mirar hasta ahora á todos sus apasionados con igual indiferencia, y considera las galanterías y obsequios como pasatiempos sin consecuencias, que recibe riendo, como flores sin raíces y que se ajan luego. Pero si mi hija amase y fuese amada, y que algún amigo que se interesase por ella y por mí me hablase sobre el asunto, lo discutiría. Como ese caso no ha llegado, dejemos á mi hija á un lado.

—¿Y qué me quiere usted decir con eso?—preguntó D. Roque con impaciencia.—¿Acaso que mi hija tiene novio?

—No digo que lo tenga, ni me pasa semejante cosa por la cabeza. Pero caso que lo tuviese, D. Roque, no veo en ello una razón para que usted se haya incomodado. Las preferencias no se les pueden tachar á las hijas sino cuando los preferidos no son dignos de ellas ó no convienen á sus padres.

—¡Hola! ¿Con que usted piensa que el novio me conviene?

—Yo no he dicho que tenga novio, Don Roque.

—Pues bien, quítele usted *novio* y ponga *pretendiente*, ¿es eso?

—Podrá tener pretendientes, eso es natural; todas las muchachas los tienen, y. ...

—¡Viva la Pepa! ¿Con que todas las muchachas tienen por aquí esa polilla? Bueno es saberlo.

—Y más Lágrimas, que es angelical, y se hace querer de todo el que la trata.

—Y usted cree me embolsaré por yerno á ese *pretendiente* con la misma facilidad que se embolsa peso duro, ¿eh?

—¿Y por qué no, si en éste fuese todo conveniente y pudiese hacer á su hija de usted feliz?

—¿Con que—dijo D. Roque con una risita rabiosa—tiene ese pretendiente, además de prisa en casarse, otras muchas ventajas?

—Por de contado, D. Roque; si no, yo no hubiese tocado este punto. Es el que yo pienso, sin tener de ello una certeza, que es pretendiente de Lágrimas, de ilustre cuya, joven aprovechado, de buenas prendas, de conducta arreglada; tiene un talento poco común, una capacidad sobresaliente, según dice el rector de la Universidad.

Fábrica de Cemento y Yeso
DON JULIAN MAYOR BEDOS.-CHERTA

Es la casa más antigua y más acreditada de la comarca. No hay que confundirla con ninguna otra, pues ninguna puede competir con ella ni en la calidad del género. por su consistencia en el agua, ni en la baratura de los precios. EXPENDE 400 SACOS DIARIOS,

Antes de emprender obras de importancia pedid sacos de muestra y os convencereis de las ventajas de esta casa.

MARCA EL TORO — **Los pedidos á D. JULIAN MAYOR.—Calle de Reus, 21, CHERTA.**

nía 25.000 en oro. Lo recogió el dueño del hotel Royal que le acompañaba.

Después marchó á una casa de campo que trataba de comprar. No estando el dueño que tenía que venderla, Perín repartió el importe entre los que trabajaban, los cuales entregaron el dinero á la guardia civil.

Anteanoche el dueño del hotel Reina Victoria, cansado de las extravagancias del norteamericano, le despidió.

Mr. Perin le propinó un puñetazo y le amenazó con que compraría el hotel para echarle.

Hoy marchará á Marruecos el millonario.

—Telegramas oficiales de Ronda confirman que Mr. Perin se dejó olvidado un cabás con más de mil monedas de oro y que maltrató al dueño del hotel Regina haciéndole rodar por la escalera.

No sería extraño que el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos adoptara alguna medida respecto al excéntrico norteamericano.

Gestiones del Sr. Raventós

El diputado Sr. Raventós ha visitado al director general de Agricultura, solicitando que instale una vinería en la estación enológica de Villafranca del Panadés, á semejanza de las que existen en Burdeos, Orán y Sicilia.

El director general tratará el asunto con los ingenieros en la semana próxima.

También ha visitado al director general de Aduanas de acuerdo con el Sr. Zulueta, para pedir protección á los vinos españoles en el tratado que se vá á concertar con Cuba.

Doña Victoria en Inglaterra

Doña Victoria llegó á Londres. La esperaban su madre la princesa doña Beatriz, sus hermanos y personal de la La esposa del embajador le ofreció un ramo de claveles.

Doña Victoria, acompañada de su familia, marchó en automóvil al palacio de Kensington.

El príncipe Leopoldo de Battemberg está algo mejor de su enfermedad.

Las minas de Tres Forcas

Melilla.—Han regresado por Cabo Tres Forcas los ingenieros que fueron á reconocer las minas de hierro de aquella demarcación.

Los expedicionarios vienen encantados de la riqueza de los filones, y dicen que el mineral es tan abundante, que podrá explotarse durante algún tiempo el que hay en la superficie, sin necesidad de hacer excavaciones ni abrir galerías.

La presidencia del Supremo

Se insiste en que será nombrado presidente del Tribunal Supremo el presidente de Sala del mismo don José de Aldecoa. Para el cargo que éste tiene actualmente se indica á don Buenaventura Muñoz, que como es sabido se encuentra en Madrid llamado por el Gobierno.

Coalición monárquica. — Los anarquistas contra los radicales

En Coruña, los elementos dinásticos reunidos, han acordado presentar en las próximas elecciones candidatura de coalición monárquica.

Ha circulado un manifiesto de un grupo anarquista titulado «Ni Dios ni amo», en el que se ataca duramente á don Emiliano Iglesias y á otros conocidos radicales de Barcelona, acusándoles de haber influido para que fuera condenado Ferrer Guardia.

Se aconseja en el manifiesto que no se vote en las elecciones á los candidatos republicanos, por ser éstos los principales enemigos del proletariado.

El fiscal ha denunciado el manifiesto por contener ataques contra los señores Maura y La Cierva y contra el partido liberal.

CRONICA

BENDICIÓN PAPAL

Nuestro Ilustrísimo señor Obispo ha determinado, con el favor de Dios, celebrar de pontifical el día 8 del próximo Diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción de María; y usando de la facultad apostólica que le está concedida, dará la Bendición papal, con indulgencia plenaria, después de la Misa conventual, á los fieles que, verdaderamente contritos, confesados y comulgados, acudan á recibirla y rueguen á Dios por las necesidades de la Iglesia, exaltación de la fe católica y por la paz y concordia entre los Príncipes cristianos, según la mente de Su Santidad.

El director general de Obras públicas firmó ayer el anuncio de la subasta para la reparación del trozo segundo de la carretera de Escatrón á Gandesa sección de Batea, y del trozo segundo de la de Alcolea del Pinar á Tarragona, en esta provincia.

Se señala para las dos subastas la fecha del 16 de Diciembre próximo. Están presupuestadas las obras en 72.473'94 pesetas.

ZAPATERIA DE JOAQUIN MONLLAÓ.—Calzado á medida de todas clases. Composturas quedando el calzado como nuevo. Sin competencia en los precios. Elegancia y solidez. Plaza de Agustín Querol, 3.
En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

En Valencia el partido de Unión Republicana ha proclamado candidatos por todos los distritos de la capital, para las próximas elecciones municipales.

Sólo falta que los designen la Liga Católica y los tradicionalistas.

Los labradores de la vega han designado como candidato independiente al

Por el ministerio de Fomento se han librado 30.000 pesetas para las obras de construcción de caminos vecinales, á fin de atender y conjurar la emigración en la comarca de Tremp.

Los católicos de Lérida están decididos á luchar en las próximas elecciones municipales presentando candidatura propia.

MARIN, DENTISTA
Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—TORTOSA.

Copiamos de un periódico:

«Coméntase un artículo que ha publicado esta noche «La Tribuna» de Barcelona.

Trátase de la carta de Madrid, titulada «Días de prueba».

«¡Alerta!—dice;—avecínanse días de dolor y de trances difíciles; jornadas de prueba amarga.

Dentro de un plazo—añade—de pocos meses, España pasará por una difícil crisis en su historia contemporánea.»

Aun cuando el artículo nada puntualiza, dada la significación política de su autor en el campo tradicionalista, fácilmente puede descubrirse el asunto á que se refiere.»

Ayer falleció en esta ciudad, habiendo recibido los auxilios espirituales, el conocido hojalatero D. José Gorini Querol.

Damos á su familia nuestro sentido pésame.—R. I. P.

PRACTICANTE tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los Sres. Médicos y al público en general, para vacunar, sangrar, aplicación de sanguijuelas, cirujía menor, etc., etc. **JOSE ARMENGOL Y PONS,** *Peluquería,* Moncada, 7. Tortosa.

Ha sido abierta al servicio público la estación telefónica interurbana de Alicante, para la cual se admiten telefonemas en la estación de nuestra ciudad, pudiendo también celebrarse conferencias.

El soldado procedente de Melilla Joaquín Segura Sebastiá, del Regimiento de Melilla, ha llegado á Vinaroz, por enfermo.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO GEVE
CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalaos de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición

Superior á todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial

Siendo el **ACEITE GEVE** obtenido por presión suave, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio** pues, siendo el consumo superior á la producción, **la mayoría es falsificado.** Si quereis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito General: **FARMACIA VERGES** Tortosa

Hállase vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Amposta dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, habiéndose señalado el plazo de quince días para solicitarla.

El señor Juez de 1.ª instancia de esta ciudad, publica subasta en méritos de exacción de costas á que fueron condenados Bautista y Joaquín Mola en los interdictos instados contra Juan Amorós.

Vino de misa: seco y dulce; garantiza pureza

Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE.

En la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona se director de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, participando que de conformidad con lo solicitado por dicha Cámara, ha sido aprobada por el Gobierno, á propuesta de la mencionada Compañía, la de Madrid á Zaragoza y Alicante y la de Andaluces, la inclusión de las *básculas-puentes* en las tarifas especiales de pequeña velocidad N. B. número 7, H. M. n.º 21, B. M. A. n.º 1 y N. M. A. número 5 p. v., á los precios de la maquinaria, y la expresada inclusión empezará á regir el día 25 del acual.

En Sierra Engarcerán dos sujetos llamados Enrique Martín y Francisco Mateu, apedrearon la otra noche la casa donde habita el secretario del ayuntamiento D. Juan Segarra, en ocasión de encontrarse sólo en el domicilio la esposa de este último, recibiendo la pobre mujer la impresión que es de suponer.

La guardia civil ha detenido á los autores del vandálico hecho.

Ciclistas, Motociclistas y Chaufeurs

Ya no existen las panas de los neumáticos «PERMANITE» sorprendente invento
El uso de este producto aplicado á las cámaras de aire, deja sin efecto los pinchazos de clavos, agujas, viarios, etc., etc., que puedan acaecer en ruta. Agente general.—J. ROVIRA.
Cortes, 526.—BARCELONA.

En el tablón de edictos de la Catedral han sido fijados dos anunciando hallarse vacantes un beneficio con cargo de chantre en la Catedral de Avila y una plaza de contralto tercero de la Real Capilla.

Los plazos para la presentación de solicitudes terminan en 17 y 18 de Diciembre, repectivamente.

El Comité de Acción y Defensa Social de Reus, en reunión general celebrada anteayer acordó por unanimidad tomar parte en las próximas elecciones municipales.

Para los trabajos de organización se designaron tres Comisiones encargadas respectivamente de la Dirección, Propaganda y Oficina.

El próximo domingo quedarán abiertas los Oficinas electorales en la calle del Hospital, n.º 15.

Hállase vacante la secretaría municipal de Amposta.

Estamos de enhorabuena. A la abundancia de la cosecha de aceitunas va felizmente aparejado el buen precio del caldo, cotizándose en los molinos de 18 á 19 pesetas cántaro de 15 kilos.

El tiempo sigue siendo muy frío, como si estuviéramos en pleno invierno.

El firmamento se presenta estos días completamente despejado.

JOSE JORDÁ
DENTISTA
Sucesor de Martínez Crespo.
Operaciones sin dolor
Dentaduras artificiales
3, Carmen 3.—TORTOSA

Una víctima de los discípulos de Lerroux.—Copiamos de *El Noticiero Turolense*:

«Oportunamente publicamos la llegada á Teruel de Mariano Requena, una víctima de las hordas que en Barcelona ocasionaron los salvajes sucesos de la llamada semana trágica.

Requena era cocinero de los PP. Redentoristas y recibió un tiro en una pierna.

Ya en nuestra ciudad y resentido de su herida hubo de ingresar en el Hospital donde hoy ha sido dado de alta, habiéndosele asistido cariñosamente.

Sin recursos de ninguna especie, abre el desgraciado Requena una suscripción para reunir la suficiente cantidad con que trasladarse á Sevilla, su pueblo natal donde tiene amistades que le ofrecerán medio de ganarse la vida en su profesión de cocinero.

TRASLADO La acreditada sastrería «LA MODA ELEGANTE», de D. Salvador Más, de la Plaza Nueva se ha trasladado á la calle **Den Carbó, núm. 9.**

Por imprevisión en el manejo de los pasos de gas, en la barbería de D. Luís Clivillés, de Reus, ayer tarde hizo explosión el fluído allí acumulado, ocasionando la fuerza expansiva el desplome de una pared de la tienda.

No ocurrieron por milagro desgracias personales.

Leemos en el *Diario de Reus:*

«En la madrugada de anteayer cayó sobre nuestro término municipal una regular helada.

La temperatura sufrió un notable descenso, llegando el termómetro á señalar grados tan bajos como si nos halláramos en pleno invierno.

Cambio tan brusco es debido á que, según noticias ha nevado copiosamente en las montañas más principales de la región.»

R. MESTRE DENTISTA, ha trasladado su consultorio á la calle Den Carbó, n.º 3, principal.—TORTOSA.

AUDIENCIA DE TARRAGONA

Desobediencia

Ayer se constituyó el tribunal con los señores Payuela, Saval y Barba, representando al Ministerio público el teniente fiscal Sr. Gil.

El procesado era un vecino de Ulldecona, á quien se acusaba de haber desobedecido al delegado de Hacienda, dejando de presentar 1.090 litros alcohol neutro de 30 grados y 70 anisado menor de dicha graduación.

Terminada la prueba, el Sr. Gil retiró la acusación.

Defendía al procesado el letrado señor Olivé y le representaba el procurador Sr. Forn.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el **AGUA REAL.**

Ayuntamiento

A las cinco y cuarto de la tarde de ayer, empezó la sesión bajo la presidencia del Sr. de Cid y asistencia de los Concejales señores Grego, Oliveres, Mangrané, Sanz, Gamundi, Algueró, Muñoz, Ballescá, Tudó, Moreso, Ribás, Casanova, Carles, Domingo, Guarch, Escurriola y Piñana.

El Sr. Alcalde pronunció algunas frases, diciendo que no tenía necesidad de exponer su programa, porque ya era conocido desde cuando desempeñó otra vez la Alcaldía.

El caballo de batalla fué el asunto de la cesantía del Administrador de consumos Sr. Sancho, decretada por el señor de Cid, que dió lugar á una extensa discusión, en la cual durante algunos instantes, el Consistorio *parecía un gallinero*, según palabras del Sr. Presidente. El público, que era muy numeroso, prorrumpió en rumores en alguna ocasión, amenazando el Sr. Alcalde con hacer despejar el salón.

Pasado á votación el asunto, votaron por la reposición del Administrador los Sres. Grego, Oliveres, Mangradé, Sanz, Gamundi, Domingo, Guarch, Piñana, Escurriola, Tudó y Carles, y en contra los restantes Concejales.

En el sorteo para saber cual de los Concejales Sres. Costa ó Escurriola debía cesar en su cargo, resultó *favorecido* este último.

A las 7 se levantó la sesión.

SECCIÓN OFICIAL

BANDO

Don José de Cid Piñol, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que con arreglo á lo preceptuado en el art. 2.º de la vigente ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su Distrito, bajo las responsabilidades que determinan los artículos 84 y 85 de la propia Ley, los cuales textualmente dicen así:

Art. 84. El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su Distrito, será castigado:

1.º Con la publicación de su nombre como censura, por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquélla se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviere esa carrera; y

2.º Con un recargo de un dos por ciento de la contribución que pagará al

Estado, en tanto no vuelva á tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldo ó haberes del Estado, provincia ó Municipio, perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección, un uno por ciento de ellos, transfiriéndose esta porción á los Establecimientos de beneficencia que existan en el término municipal y distribuyéndose con igualdad entre ellos. Los representantes ó gestores de dichos Establecimientos deberán exigir dicha participación.

En caso de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar á cargos públicos, electivos ó de nombramiento del Gobierno, de la Diputación provincial ó del Municipio, y para ser nombrado para estos cargos durante el mismo período de tiempo.

No incurrirán en dicha responsabilidad los electores que dejaren de votar por haber sido candidatos ó apoderados suyos en la elección ó elecciones de que se trata, por enfermedad, ausencia, con causa justificada ó por otra circunstancia de igual entidad ó análogas á las anteriores.

Las instancias sobre la declaración de causa legítima de excepción ú omisión del voto, se presentarán ante las Juntas municipales, que acordarán lo procedente, atendiendo á la pública notoriedad y pruebas que aduzca el interesado. Este podrá recurrir en alzada ante la Junta provincial dentro de los diez días siguientes á la notificación del acuerdo. Transcurrido este plazo, la Junta municipal enviará á la provincial certificación de dicho acuerdo con las apelaciones y comprobantes, si los hubiere. No serán susceptibles de ulterior recurso los fallos de las Juntas provinciales. Remitirán también las Juntas municipales, después de cada elección y en el plazo de un mes, á las Juntas provinciales, relación, que éstas comunicarán al Delegado de Hacienda, de los electores que no hayan votado ni alegado causa de su omisión.

Art. 85. Para tomar posesión de todo destino público, será requisito indispensable, en los mayores de veinticinco años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo Distrito electoral ó certificación de no ser elector ó de estar exento de la obligación de votar ó de haber justificado la omisión de voto ante la Junta correspondiente.

Las Juntas municipales, y en su defecto las provinciales, expedirán las certificaciones de esta clase que les fueren pedidas, con referencia á las listas de votantes y á las pruebas presentadas ó antecedentes de pública notoriedad en sus respectivos casos.

A las declaraciones de justificación de causa legítima hechas por las Juntas, será aplicable lo dispuesto en el artículo 61, respecto á documentos electorales, y se expedirán bajo la responsabilidad personal del Presidente de la Junta municipal del Censo y del Secretario que hubiere de autorizarlas.

Lo que se hace público por medio del presente, para conocimiento de los electores de este término municipal, en cumplimiento de lo mandado y á fin de que puedan evitar la infracción de dichos preceptos.

Tortosa á 24 de Noviembre de 1909. —*El Alcalde*, JOSÉ DE CID.

BOLETÍN BURSÁTIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza **D. Ignacio de Ramón.** Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.°, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 25 de Noviembre de 1909.

Interior 4 por 100

Fin de mes.	85'925 á 85'80
Fin próximo.	
Contado serie A.	86'25 á 86'30
» » B.	86'20 á 86'30
» » C.	86'10 á 86'15
» » D.	86'00 á 00'00
» » E.	85'85 á 85'90
» » F.	
» » G.	86'25 á 86'30
» » H.	86'25 á 86'30

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	
Fin próximo.	
Contado en diferentes series.	100'70 á 101'15

Acciones al contado

Banco de Barcelona (anterior).	84'00
Banco de España, (anterior).	
Compañía Trasatlántica antror.	
Compañía Real Canalización Ebro.	
Contado (anterior)	37'50
Fin de mes (anterior)	37'00
Cambios francos.	8 75
Libras esterlinas.	27'40
Marcos.	

REGISTRO CIVIL

DIA 25

NACIMIENTOS.—Rosa Valldeperez Chavarría.—Maria Cinta Arandi Rosell.—Concepción Andreu Beneito.—Baltasar Caballé Suñé.

DEFUNCIONES.—María de la Cinta Salaet Gilabert, 35 años.—Josefa Margalef Pallisa 70 años.—José Casas Majó, 70 años.—Francisco Solar Casteló 72 años.—María Canes Colomé, 43 años.—Cinta Roca Bó, 24 años.—José Mascarell Lleixá, 5 días.—José Gorini Querol, 73.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá el día 20 del próximo mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 de Diciembre en la Fonda de Europa, donde podrán consultarle cuantaspersonas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad durante el día 25 de Noviembre de 1909.

Fielatos

	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	61	05
Temple.	150	79
Remolinos.	16	69
Ebro.	114	73
Estación.	2	72
Matadero.	299	44
TOTAL.	645	24

CORREO DE LA TARDE

Lo de Melilla

En el ministerio de la Guerra no se ha recibido ningún telegrama oficial referente á la campaña.

Hasta ahora se han reconcentrado en Nador fuerzas dispuestas á emprender una nueva operación.

La concentración se hace difícil por el temporal, mal estado de los caminos é impedimenta de las tropas.

Por estas causas quizá se retarde un día la proyecta operación.

El volcán de Teide

Se han recibido despachos oficiales de Tenerife. Uno de ellos del alcalde de Santiago, en el que comunica que los pueblos se muestran muy agradecidos á los auxilios que el Gobierno les ha prestado y otros del alcalde de Buenavista, en el que también da las gracias por los víveres enviados.

La lava sigue la misma dirección, corriendo lentamente, pero no llega aún á poblado.

El alcalde de Guía dice que ha sido reconocido y examinado el cráter, que presenta tres bocas y solo una arroja lava, que avanza un metro por hora y que la erupción es menos intensa.

A falta de tiendas de campaña se habilitan barracones para los habitantes del valle de Santiago.

En el Palacio de Aranjuez.—Robo

De una de las habitacios mejor decoradas del Palacio Real se ha notado la falta de cortinajes y cuadros de gran valor.

Se han practicado activamente varias pesquisas, que han resultado infructuosas; pues no han dado resultado alguno hasta ahora.

Es objeio de comentarios que en poco tiempo se hayan registrado tres robos análogos.

CENTRO HIPOTECARIO

DINERO en 1.ª hipoteca y también en letra ó pagaré.

Se colocan capitales á buen interés y con sólidas garantías.

Compra, venta y administración de fincas.

Plaza de la Constitucion, 19, 2.°,

TORTOSA

AVISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada número 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etc., en variedad de clases y medidas á precios baratísimos.

¡VERLO ES CREERLO!

Correspondencia y venta á José M.ª Pauli.

Moncada, 35, TORTOSA

GRAN SASTRERIA El Siglo

DE

CARLOS CHAVARRIA

En este acreditado establecimiento se han recibido los géneros de la presente temporada de invierno. Gran surtido en géneros de color para trajes. Géneros negros y azules, estambres, armures, gergas, viñenas. Gran surtido en pantalones de lana y estambre.

Panas (velluts), de todas clases. Economía y prontitud en los encargos.

Plaza de la Constitución, 5, (Porches)

TORTOSA

Chanclos de goma legítimos marca

BOSTON

GRAN SURTIDO PARA CABALLERO, SEÑORA Y NIÑOS

Botas altas para impermeables

10 por 100 DESCUENTO 10 por 100

Sobre los precios corrientes

Moreso

CALLE DEL ANGEL, NÚM. 15

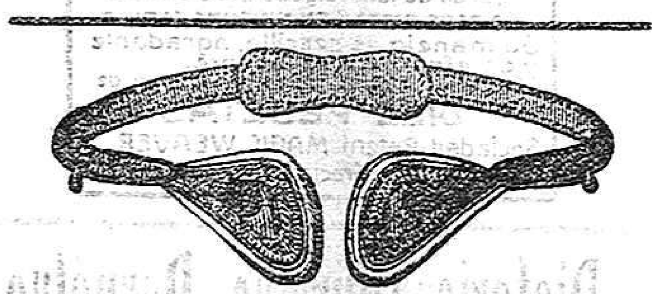

GUERRA A LOS FARSANTES

**Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirles: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará. y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en elcorreo de la tarde.

Los demás dias en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

La Tijera de Oro

DE

Fernando Colomé

El dueño de esta acreditada Sastrería avisa á su cliantela y al público en general, que ha recibido las últimas novedades para la presente temporada de invierno, como son: trajes color última novedad, toda clase de géneros negros y azules, gran surtido en pantalonería, tela para gabanes en todas clases y colores de alta novedad, buen surtido en capas con elegantes embozos. y todas las clases de panas (velluts),

Todo á precios sumamente reducidos, Lmerada confección y elegante hechura. esos encargos servidos con prontitud.

Puente de Piedra 1, y San Roque 2, TORTOSA

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

LA HORMIGA DE ORO

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene corresponsales fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo.

Precio de suscripción: **DIEZ Ptas, AL AÑO**

PAGO ADELANTADO Oficinas de Admción. **Plaza Santa Ana, N.° 26.—BARCELONA.**

Se suscribe en todas las librerias católicas de España

GRANDES FORTUNAS

Quien desee buen número de clientes tanto en tiendas, como en cafés, etc., y quien quiera pasar ratos distraídos en su casa oyendo á los más célebres artistas en cantos, músicas, etc., no debe estar sin tener un Gramophone, pues los hay al alcance de todos,

DE PESETAS 50, A 2.750

El éxito que se obtiene con un aparato es grande y maravilloso, pues se multiplican los negocios, por su reducido precio.

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

No os dejeis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos la marca

GRAMOPHONE

Venta de aparatos, discos, agujas, y demás accesorios, en Tortosa y su comarca

JOSÉ M.ª PAULI.--Moncada, 35

Precios de Fábrica.—NOTA: Se remiten catálogos á quien lo solicite.

T. HOMEDES

MÉDICO HOMEÓPATA Merced, 5, Tortosa.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 6 á 7 TARDE.

Médico numerario del *Hospital Homeópata del Niño-Dios* y del *Sanatorio Maritimo para Niños escrofulosos*, de Barcelona.

Ex-médico del *Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.*

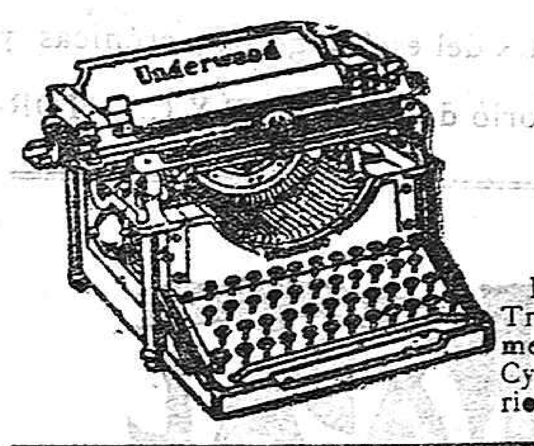

LIBRERÍA É IMPRENTA

DE

HIJOS DE ARTURO VOLTES

ANGEL 7 Y MONCADA 13

Representantes exclusivos en Tortosa de la casa Guillermo Trüniger, de Barcelona.—Máquinas de escribir Underwood, el mejor sistema conocido.—Máquinas calculadoras Brunsviga.—Cyclostyle, aparato para sacar copias.—Muebles para escritorio, etc., etc.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA TELEFONICA

CELEBRADA ESTA TARDE Á LAS 5 Y ½

El Sr. Presidente

Madrid.—Dice el Sr. Moret, en su conversación de hoy con los periodistas, que no conoce noticia alguna de interés; que no sabe nada acerca de las operaciones de Melilla, y que si algo le comunica más tarde respecto de ellas el general Luque, ya lo participará á la prensa.

Demasiadas visitas

El Sr. Moret dice que limitará el número de visitas que recibe, porque le impiden dedicarse á estudiar asuntos importantes y á contestar las consultas que se le hacen desde los ministerios.

Atribúyese esta limitación al deseo de alejar á los importunos pretendientes que le abruman.

De Tenerife

Madrid.—Las últimas noticias recibidas acerca de la erupción del volcán del Pico de Teide, comunican que ésta continúa, corriendo la lava por tres brazos, pero que se va solidificando.

Créese que la erupción terminará dentro de pocos días.

No cesan de enviarse socorros á los puntos damnificados.

Las operaciones militares

Melilla.—Según informes fidedignos, las operaciones militares que se han emprendido consisten en apoderarse de la parte sur del Gurugú, pues es el único punto por donde pueden hostilizarnos los moros, ya que dominamos los demás puntos, y en completar la dominación del Cabo Tres Forcas.

Toman parte en las operaciones veinte batallones y once baterías con cuarenta y ocho piezas.

Créese que estas operaciones terminarán mañana.

Soriano renuncia

Un periódico de Madrid da hoy la noticia de que Rodrigo Soriano ha renunciado el acta de diputado por Valencia, en vista de las quejas que ha recibido de sus electores.

Preguntado acerca de este asunto un caracterizado republicano, ha dicho que no es éste el motivo de la renuncia, sino el que Soriano se muestra quejoso con el Directorio llamado de Alianza Social Republicana porque no se le ha concedido el derecho de designar candidatos para concejales, derecho que se ha otorgado á Lerroux.

Añade dicho diputado que la renuncia no se ha hecho todavía, y cree que Soriano no llegará á dar este paso, aunque se halla disgustadísimo.

Mal tiempo

Madrid.—El Sr. Ministro de Marina ha recibido un telegrama del almirante de la escuadra de Melilla, diciendo que la tempestad que reina en aquellas costas dificulta las operaciones de los buques.

El «Cárlos V»

Se ha encargado del mando del crucero «Carlos V» el capitan señor Pitarch.

Este buque es el que ha de conducir á Canarias al nuevo gobernador Sr. Eulate.

Quejas

Una comisión de pescadores gallegos acompañados del señor Cobian, ha visitado al ministro de Marina, para hacerle presente sus quejas contra los que pescan con «traiña» en aquellas costas.

Explosivo

Un hermano del ex-canciller Bulow, ha visitado al Sr. Concas para tratar de un explosivo inventado por un alemán, que da muy buenos resultados en los torpederos.

El Sr. Ministro de Marina ha dicho que estudiará las ventajas del explosivo y lo adoptará si da buenos resultados.

Visita

Ha visitado al Sr. Gasset una comisión de conserveros de Vigo.

Cambios

Francos.	8'55
Libras.	27'37

APRENDIZ

Se necesita uno en esta imprenta. Ganará enseguida,

Hipofosfitos Salud de Climent y Com.ª

«El Jarabe de **Hipofosfitos Salud**», cura con éxito seguro la anemia, clorosis, y la debilidad nativa y nerviosa.

«El Jarabe de **Hipofosfitos Salud**», robustece las naturalezas debilitadas por los abusos ó la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.

«El Jarabe de **Hipofosfitos Salud**», es un remedio heróico contra los dolores que producen las nenstruaciones difíciles ó tardías. Todas las jóvenes de 12 años deberían tomarlo.

«El Jarabe de **Hipofosfitos Salud**», se recomienda á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos.

«El Jarabe de **Hipofosfitos Salud**», favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A poco de comenzar á tomarlo, el rosado color de las mejillas proclama la excelencia de sus virtudes.

«El Jarabe de **Hipofosfitos Salud**», se receta á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de Médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vinos tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedadas causadas por el empobrecimiento orgánico.

Elixir Digestivo Salud

Lo mejor para combatir todas las enfermedades del estómago por crónicas y rebeldes que sean.

Pídase en farmacias y droguerías y laboratorio de CLIMENT Y C.ª—TORTOSA.

Emulsión Nadal

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. **Reconstituyente**, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. **Es única**. Farmacias y Droguerías

TINTORERIA MODELO LA ESTRELLA

DE

TOMÁS ESTORACH BALAGUÉ

Sucursal de la de Barcelona, de D. Santiago Aguilera, Puertaferrisa, 15

Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero.

¡ATENCION! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, manteos y sotanas, uniformes, etc.

San Blás, 7, TORTOSA.

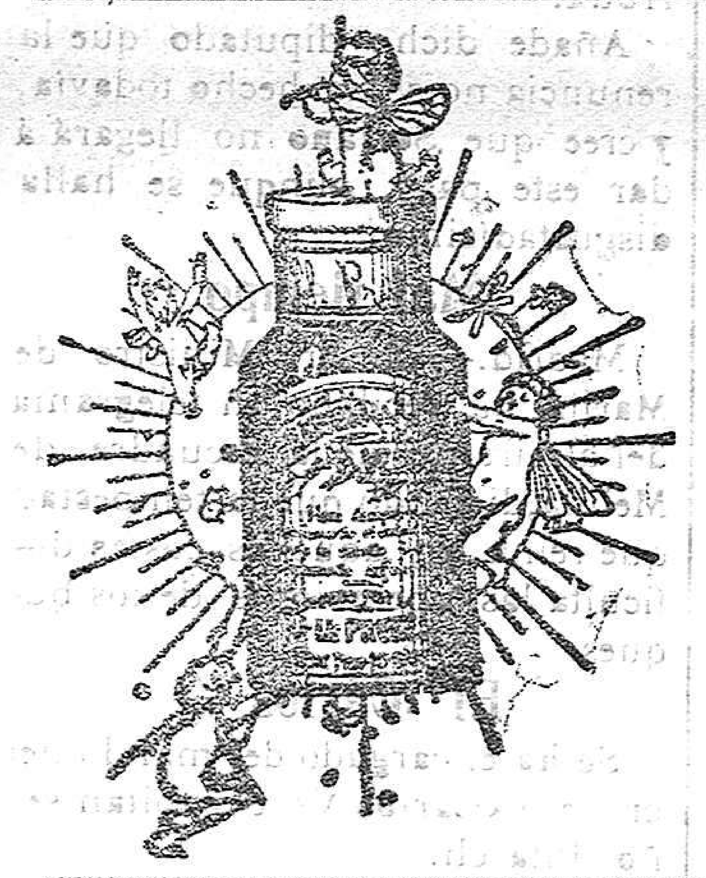

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

Precio 5 pesetas

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

De venta en farmacias y establecimientos de perfumeria.

¡Curación cierta de las fiebres palúdicas!

Antimalárico-SANTOS

Medicamento heróico para combatir *las fiebres palúdicas* en todas sus formas *(cotidianas, tercianas, cuartanas, caquexia palúdica, etc.)* por crónicas y peniciosas que sean.

Con 15 días de cura intensiva se vence la infección

Precio: 4 pesetas en todas partes

Representantes y depositarios: D. Carlos Isuar, farmacia, Tortosa.—D. J. Pascual, farmacia, Castellón de la Plana.—B. Abascal, Valencia.—A. Serra, Barcelona y Reus.—D. Juan Borrás, San Carlos de la Rápita.—D. José Olmos, Amposta.—D Francisco Aguilar, Hostal dels Alls.—don José Vergés, Jesús y María.—D. Juan Franch, La Cava.

Depósito general: en casa del autor, **M. SANTOS**, VINAROZ

INSTITUTO DE VACUNACION DEL

Dr. Sabaté

Pensionado por el Excmo. Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este INSTITUTO se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

DR. SABATÉ VACUNA (PIGOTA)

Los dias festivos: de 11 á 12 mañana

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.

Especialidad en la medida.

Rosa 10—TORTOSA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección,

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de

DIEZ PESETAS

Sociedad Patent MAGIC WEAVER.

Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

Dietario Litúrgico Perpétuo

Interesante y sumamente práctico al sacerdote y á cuantos están consagrados al Rezo canónico es el libro que expone las novísimas rúbricas y principios para su ordenación, compuesto por el presbítero D. Francisco Escolá, pudiendo con el calendario general de la Diócesis que contiene, servir todos los años de verdadero Directorio.

Consta de más de 400 páginas. Por atención á la benemérita clase sacerdotal, se vende en las librerias de Hijos de A. Voltes y de Francisco Mestre, de esta ciudad, al módico precio de una peseta. También pueden hacerse los pedidos á D. José Querol, Pbro.

SE ADMITEN

Esquelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.

En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde.

EN ESTA IMPRENTA

Fabrica de sombreros de

Luis Trinchet

Especialidad para el Clero

Birretes, bonetes y solideos

Calle Sta. Ana 9 BARCELONA

Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA

Representante en TORTOSA Don José Delsors.-Puente de Piedra, 2.

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa tambien sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

Ramón Vera y Gil

Despacho: Estación, 10, Tortosa.—Teléfono núm. 95

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad; manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actas de última voluntad en Madrid; gestión de toda clase de asuntos en los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado, confección de relaciones descriptivas de bienes; compra-venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y bajas de contribución.

Compra-venta de valores.—Pago de cupones tomándose en negociación los de las deudas del Estado Interior y Amortizable desde tres meses antes de su vencimiento.—Delegación de la Compañía de seguros vida é incendios «La Unión y el Fénix Español» así como de la Compañía Trasatlántica, etc., etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia Zaragoza.

Matias López

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: **Madrid y Escorial**

DEPÓSITOS: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Place de la Madeleine, núm. 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tánger.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapía, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Psco.—J. Quintero y C.ª, Sta Cruz de Tenerife.—La Extremeña, Manila.

Cerería de Fidel Rebull

Esta antigua y acreditada cerería ha adoptado la marca «La Colmena» que llevarán todos los paquetes de cirios elaborados con cera natural de abejas.

Posee este establecimiento elementos perfeccionados para la extracción y blanqueo de ceras.

También se fabrican cirios de clases esteáricas que arden con luz clara y no derraman.

Depósito en Tortosa: **D. José Vericat**, tienda de ultramarinos.

CALLE DEN CARBÓ

MEMBRETES SOBRES Y TARJETAS AL MINUTO EN ESTA IMPRENTA

Haasensteín y Vogler

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

Calle de Fernando, 2

Barcelona

"Presse Nouvelle"

Informaciones telegráficas del mundo entero

Factor, 5, Madrid

IMPRENTA DE "La Acción Social Católica"

Este establecimiento cuenta con personal competente para toda clase de trabajos tipográficos, y se recomienda por su prontitud y economía.

Para los encargos dirigirse á la administración de

"El Restaurador", Cambios, 3.—TORTOSA